NORMOGRAMA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Los documentos correspondientes al presente normograma se alojan en la siguiente carpeta de Drive de la OCI

	Norma	Asunto	Especificidad
		INTERNA	
1	Resolución 0262 del 10 de noviembre de 2025	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI	Asesor de Control Interno como miembro solo con voz
2	Resolución 00003465 del 28 de diciembre de 2017	Comité Sectorial de Auditoría	Asesor de Control Interno como miembro
3	Resolución 0327 del 7 de agosto de 2022	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Asesor de Control Interno como miembro
4	Manual de Contratación RTVC 2024	Comité de Contratación	Asesor de Control Interno como miembro solo con voz
5	Resolución 0152 del 17 de mayo de 2022	Comité de Inventarios y Sostenibilidad Contable	Asesor de Control Interno como invitado solo con voz
6	Resolución 0043 del 09 de abril de 2026 y Anexo 1: Reglamento Comité de Conciliación	Comité de Conciliación	Asesor de Control Interno como invitado solo con voz
7	Manual de Inversiones	Comité de Inversiones	Asesor de Control Interno como invitado solo con voz
8	Manual de Gestión para PQRSD y posibles actos de corrupción de la Oficina de Control Interno	Atención a posibles actos de corrupcción	Actividades que realiza la Oficina de Control Interno a partir de la recepción de posibles hechos de corrupción presentados en el desarrollo de las actividades de RTVC.
		EXTERNA	
1	Ley 87 de 1993	"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"	**TODOS LOS ARTÍCULOS** •Definición del Sistema de Control Interno •Principios del Control Interno •Objetivos del Control Interno •Componentes del Sistema de Control Interno •Responsabilidades en el Control Interno •Evaluación y mejoramiento continúo
2	Acto Legislativo 04 de 2019 Congreso de la República	"Por medio del cual se reforma el Régimen de Control Fiscal"	**Artículo 1. Artículo 267 de la Constitución Política de Colombia:** El control fiscal se ejercerá en forma posterior y selectiva, con la participación activa del control social y con la articulación del control interno.

3	Ley 489 de 1998	"Por la cuál se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones."	**CAPITULO VI. SISTEMA NACIONAL DE CONTROL INTERNO** **ARTÍCULOS 27, 28 y 29** •Control Interno como parte de la Administración Pública •Objetivo del Control Interno •Principios del Control Interno •Responsabilidad de los Servidores Públicos •Función de la Oficina de Control Interno •Relación con otros mecanismos de control •Aplicación del Control Interno en los Sistemas de Gestión de Calidad
4	Ley 1474 de 2011	"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."	**•Artículo 8, 9, 34-7, 76** •Enfoque del Sistema de Control Interno (SCI) •Refuerza el principio de autocontrol •Creación del Código de Integridad y Buen Gobierno •Implementación de Mapas de Riesgo de Corrupción •Se otorgan mayores funciones a las Oficinas de Control Interno •Obligatoriedad de las Auditorías Internas •Rendición de Cuentas y Transparencia •Coordinación con Organismos de Control Externo
5	Ley 909 de 2004	"Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.	**ARTÍCULO 39** •Informe de evaluación por dependencias, artículo 39, Inciso 2 "(...) Obligación de evaluar." •El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias
6	Ley 1952 de 2019	"Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario."	**ARTÍCULO 38** •Dentro de los deberes del servidor público se resalta el doptar el Sistema de Control Interno y la función independiente de Auditoria Interna de que trata la Ley 87 de 1993 y demás normas que la modifiquen o complementen.
7	Ley 1712 de 2014	"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."	**Artículos 9 y 11** Las entidades tienen la obligación de realizar la publicación de entre otros: e) Todos los informes de gestión, evaluación **y auditoría del sujeto obligado;**
8	Ley 951 de 2005	Por la cual se crea el acta de informe de gestión.	**ARTÍCULOS 6,7,8 y 15**
9	Ley 2195 de 2022	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, PREVENCiÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCiÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIO:NES.	**ARTICULO 9. Parágrafo 3.**

10	Ley 2220 de 2022	POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONCILIACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	**ARTICULO 125. Parágrafo.**
11	Decreto 403 de 2020	"Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal"	**ARTÍCULOS 61, 62, 149, 150, 151.** **ARTÍCULO 151** Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.
12	Decreto 1083 de 2015 última fecha de actualización: 15 de junio de 2023	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública."	**TÍTULO 21. SISTEMA DE CONTROL INTERNO** **ARTÍCULOS 2.2.17.7, 2.2.21.1.1, 2.2.21.1.2, 2.2.21.1.3, 2.2.21.1.4, 2.2.21.1.6, 2.2.21.1.7 Y S.S.** •Define qué es •Ámbito de aplicación •Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y sus funciones •Instancias de articulación •Sistema institucional y nacional de Control Interno y sus elementos •Integración del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno •Comité Interinstitucional de Control Interno - CICI del orden nacional y territorial •Jefe de la Unidad u Oficina de Control Interno o quien haga sus veces •Instrumentos para la actividad de la Auditoría Interna •Elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del estado •MECI
13	Decreto 648 de 2017	"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública"	**ARTÍCULOS 2.2.5.1.1, 2.2.21.1.4, 2.2.21.1.5, 2.2.21.1.6, 2.2.21.2.4, 2.2.21.3.1, 2.2.21.3.13, 2.2.21.1.5, 2.2.21.4.7, 2.2.21.4.8, 2.2.21.4.9, 2.2.21.5.3.** •Vinculación del Control Interno con la Gestión del Talento Humano •Roles y Responsabilidades •Gestión por Competencias y Evaluación del Desempeño •Mejoramiento de los Procesos de Administración del Personal •Auditoría interna y Seguimiento continuo
14	Decreto 1499 de 2017	"Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"	**ARTÍCULOS 2.2.22.2.1, 2.2.22.3.1, 2.2.22.3.4, 2.2.22.3.8, 2.2.23.1, 2.2.23.2, 2.2.23.3,** •Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) •Articulación del Control Interno con la Gestión Pública •Responsabilidad de los Servidores Públicos •Fortalecimiento del Enfoque Basado en Riesgos •Evaluación y Seguimiento del Desempeño •Coordinación con Organismos de Control Externo
15	Decreto 1069 de 2015 Sector Justicia y del Derecho Última fecha de actualización: 29 de abril de 2024	“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho”	**ARTÍCULOS 1.1.3.1, 2.2.3.2.4.1.2, 2.2.3.4.1.6, 2.2.3.4.1.14, 2.2.4.3.1.2.3, 2.2.4.3.1.2.12** •Fortalecimiento del Sistema de Control Interno •Responsabilidad de la Alta Dirección •Evaluación y Seguimiento del Desempeño Institucional •Integración con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) •Transparencia y Rendición de Cuentas •Coordinación con Organismos de Control

16	Decreto 124 de 2016	“Por el cual se sustituye el Titulo 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"	**ARTICULO 1 (POR MEDIO DEL CUAL SUSTITUYE EL TÍTULO 4 DEL DECRETO 1081 DE 2015 EN PARTICULAR EL ARTÍCULO 2.1.4.6.)** •Publicación y Socialización del PAAC: Se establece que las entidades deben publicar su PAAC antes del 31 de enero de cada año. •Articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) •Las Oficinas de Control Interno deben supervisar la ejecución del plan y presentar informes sobre su cumplimiento.
17	Decreto 2768 de 2012	"Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores.”	**Artículo 12:** Arqueos periódicos y sorpresivos por parte de la Oficina de Control Interno con el fin de garantizar que las operaciones estén debidamente sustentadas, que los registros sean oportunos y adecuados y que los saldos correspondan
18	Decreto 338 de 2019	"Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción"	**ARTÍCULOS 2.2.21.4.7, 2.2.21.7.1, 2.2.21.7.4** •Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o •Comité de Auditoria y/o Junta Directiva •Creación de la Red Anticorrupción para generar las alertas de carácter preventivo frente a las decisiones de la administración, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.
19	Decreto Ley 019 de 2012	“Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.”	**ARTÍCULO 230** •Se establece la necesidad de que las Oficinas de Control Interno (OCI) adopten metodologías ágiles y eficientes para la supervisión de la gestión pública. Reducción de Requisitos y Trámites Internos •Fortalecimiento del Autocontrol y la Autorregulación •Herramientas tecnológicas para la automatización de informes de Control Interno.
20	Decreto 106 de 2015	"Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 594 de 2000 en materia de inspección, vigilancia y control a los archivos de las entidades del Estado y a los documentos de carácter privado declarados de interés cultural; y se dictan otras disposiciones."	**Artículo 18, 24, 30. Seguimiento y verificación. Parágrafo 2°.** La Oficina de Control Interno de la entidad inspeccionada deberá realizar seguimiento y reportar trimestralmente al Archivo General de la Nación los avances del cumplimiento del PMA.
21	Decreto 1080 de 2015	"Esta versión incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura a partir de la fecha de su expedición."	**ARTÍCULOS 1.1.3.3, 2.8.2.1.8., 2.8.2.1.15., 2.8.2.5.11. y 2.8.8.3.6.** Compila lo establecido en el Decreto 2609 de 2012, Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado. La Oficina de Control Interno de la entidad inspeccionada deberá realizar seguimiento y reportar trimestralmente al Archivo General de la Nación los avances del cumplimiento del PMA.
22	Decreto 1068 de 2015 Última fecha de modificación: 18 de junio de 2024	“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”	**ARTÍCULOS 2.8.4.3.1.4, 2.8.4.8.2, 2.8.5.12:** las oficinas de control interno, deberán efectuar arqueos periódicos y sorpresivos independientemente de la verificación por parte de las dependencias financieras de los diferentes órganos y de las oficinas de auditoría.
23	Decreto 1081 de 2015 Sector Presidencia de la República Última fecha de actualización 12 de mayo de 2023	"Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República."	**ARTÍCULO 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo.** El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las oficinas de control interno

24	Decreto 1600 de 2024	"Por el cual se modifica el Capítulo 1 y 3 del Título 4 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1081 de 2015, Decreto Reglamentario único del Sector Presidencia de la República, en lo relacionado con las Subcomisiones Técnicas de la Comisión Nacional de Moralización y la Estrategia Nacional de Lucha Contra la Corrupción"	•**Artículo 2.1.4.3.2.7** Formación en Auditoría Forense en Colombia •**Artículo 2.1.4.3.2.8** Fortalecimiento de la Auditoría Forense en Colombia
25	Decreto 1072 de 2015 Sector Trabajo Última actualización: 5 de junio de 2024	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"	**ARTÍCULO 2.2.4.6.4. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).** Las Oficinas de Control Interno desempeñan un papel importante en la vigilancia y cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el cual es reglamentado por medio de este Decreto donde se compila y organiza la normativa laboral en Colombia.
26	Decreto 104 de 2025 Ministerio de Justicia y del Derecho	Por el cual se adiciona la Sección 4 al Capítulo 2 del Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1069 de 2015, Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho, para reglamentar el Sistema de Defensa Jurídica del Estado, se modifica la Sección 1 del Capítulo 4 del Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 de Decreto 1069 de 2015 y se dictan otras disposiciones	**ARTÍCULOS** 2.2.3.2.4.1.2, 2.2.3.4.1.6, 2.2.3.4.1.14
27	Decreto 2106 de 2019 Departamento Administrativo de la Función Pública	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública	**ARTÍCULO 156.**
28	Acuerdo 6176 de 2018 (Comisión Nacional del Servicio Civil)	"Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba"	**ANEXO TÍTULO I** •Establece al Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, como uno de los actores del proceso de evaluación del desempeño laboral •Dar a conocer a los evaluadores el resultado de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias del año inmediatamente anterior,
29	Acuerdo 001 de 2024 Archivo General de la Nación	Por el cual se establece el Acuerdo Único de la Función Archivística, se definen los criterios técnicos y jurídicos para su implementación en el Estado Colombiano y se fijan otras disposiciones	**ARTÍCULO 1.4.3,** ANEXO 2- CAPÍTULO II - Numeral 9.
30	Acuerdo 001 de 2025 (Departamento Administrativo de la Funión Pública y Departamento Administrativo de la Presidencia de la República)	Por el cual se adopta el reglamento operativo de la Red Anticorrupción de Jefes de Control Interno.	**TODOS LOS ARTÍCULOS** * Promover la implementación y fortalecimiento de estrategias anticorrupción dentro de la entidad. * Participar activamente en la Red Anticorrupción, como instancia de articulación, seguimiento y cooperación interinstitucional. * Impulsar acciones de prevención, detección y tratamiento de riesgos de corrupción en los procesos institucionales. * Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, promoviendo la publicación de información de interés público. * Apoyar la formulación, ejecución y seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC). * Realizar seguimiento a las acciones de mejora derivadas de auditorías o denuncias relacionadas con corrupción.

31	Resolución Reglamentaria Orgánica 0073 de 2026	Por la cual se subroga la Resolución Reglamentaria Orgánica 066 del 2024, que reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los Informes, otra información y planes de mejoramiento que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contralorla General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Infolrnes y Otra Información, (SIRECI)"	**ARTÍCULO 71**. Parágrafo Las Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces en cada entidad sujeto de vigilancia y control fiscal, deberán hacer seguimiento a los planes suscritos y sus respectivos avances en el cumplimiento de las acciones, y los registros soportes de estos.
32	Resolución 142 de 2006 - Departamento Administrativo de la Función Pública	"Por la cual se adopta el Manual de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 en el Estado Colombiano."	**ARTÍCULOS 1 y 2** •Fortalecimiento del Control Interno •Responsabilidades de los Jefes de Control Interno •Evaluación y seguimiento al Control Interno •Planes de mejoramiento institucionales •Relación con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) •Coordinación con Órganos de Control Externo
33	Resolución 455 de 2021 Departamento Administrativo de la Función Pública	“Por la cual se establecen lineamientos generales para la autorización de trámites creados por la ley, la modificación de los trámites existentes, el seguimiento a la política de simplificación, racionalización y estandarización de trámites y se reglamenta el Artículo 25 de la Ley 2052 de 2020”	**ARTÍCULO 15. Registro en el módulo de gestión de racionalización. PARÁGRAFO 3.** La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, en el marco de la función establecida en el Artículo 2.1.4.6 del Decreto 1081 de 2015, adelantará el seguimiento a la estrategia de racionalización de trámites a través del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT.
34	Resolución 762 de 2020 CGR	"Por la cual se desarrollan las condiciones y la metodología general para el seguimiento permanente a los recursos públicos y el ejercicio de la vigilancia y control fiscal concomitante y preventivo de la Contraloría General de la República."	**ARTÍCULO 17. ARTICULACIÓN CON EL CONTROL INTERNO** **ARTÍCULO 18. SISTEMA DE ALERTAS DEL CONTROL INTERNO.** El Sistema de Alertas de Control Interno tendrá por objeto registrar la información originada en el control multinivel del gasto público **ARTÍCULO 20. OBJETO Y REQUISITOS DE LAS ALERTAS GENERADAS POR EL CONTROL INTERNO.** **ARTÍCULO 22.**
35	Resolución 108 de 2025	Por medio de la cual se expiden las directrices para el ejercicio de la función preventiva de la Procuraduría General de la Nación en la contratación estatal de las entidades y de los particulares que ejercen funciones públicas o administran recursos del Estado o cumplan labores de interventoría o supervisión en los contratos estatales.	**Artículo 16**: Participación de las Oficinas de Control Intenro
36	Resolución 138 de 2025 (Contaduría General de la República)	"Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se derogan las Resoluciones 411 de 2023 y 038 de 2024"	•**Artículo 4. El reporte del informe ECIC**, es responsabilidad del Representante Legal de la entidad y del jefe de la oficina de control interno o quien haga sus veces, de conformidad con el procedimiento transversal para la evaluación del control interno contable. •**Artículo 7°. Categoría Evaluación de Control Interno Contable (ECIC)**
37	Resolución 02277 de 2025 y Anexo - MinTIC	Por la cual se actualiza el Anexo 1 de la Resolución 500 de 2021 y se derogan otras disposiciones relacionadas con la materia.	2. - 7.2.3. Roles y Responsabilidades (Pag. 29) - 9.2. Auditoría Interna (Pag. 42) - 6.5. Control Interno (Pag. 62) - 7. Arquitectura de Seguridad de la Información (Pag. 64,65) - 3.1.7. Identificación de Activos de Información. Nota "Importante" (Pag. 128) - 3.3. Fase 3, Monitoreo y Revisión (Pag.144) - 3.3.1. Reporte de la gestión de riesgo de seguridad de la información al interior de la entidad pública (Pag. 145) - 3.3.3. Auditorías internas y externas (Pag.147)

38	Resolución 411 de 2023 Contaduría General de la Nación	Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016	**ARTÍCULOS 4 y 11**
39	Resolución 03556 de 2024 MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Por la cual se establecen las reglas para la asignación y ejecución de los recursos a los que se refieren los numerales 3, 4, 9, 10, 16, 17, 18, 19 y 21 del artículo 35 de la Ley 1341 de 2009, y el artículo 45 de la Ley 1978 de 2019 y se derogan las Resoluciones números 922 de 2020 y 2285 de 2023.	**ARTÍCULO 21** **ARTÍCULO 35**
40	Directiva 1 de 2015 Presidencia de la Republica	"Reporte a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República de Posibles actos de corrupción o irregularidades".	**NUMERAL 3** Los Jefes de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quienes hagan sus veces en las entidades estatales de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional son responsables de cumplir con esta directiva
41	Directiva 04 de 2026 Presidencia de la República	DIRECTRICES PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL Y LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	**NUMERAL 5** EVALUACIÓN POR LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO
42	Directiva 001 de 2021 Procuraduría General de la Nación	USO ADECUADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**NUMERAL 4**
43	Directiva 6 de 2007 Procuraduria General de la Nacion	Convocatoria a los servidores públicos a cumplir con la entrega de acta, de informe final de gestión y al cumplimiento de lo señalado en la Ley 951 de 2005, así como a la Resolución Orgánica número 5674 de 2005 y Circular número 11 de 2006 de la Contraloría General de la Nación.	**TODA LA CIRCULAR** - En especial el cuarto párrafo.
44	Directiva 018 de 2026 Procuraduría General de la Nación	USO CORRECTO DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS- NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY 80 DE 1993	**NUMERAL SEGUNDO** Los jefes de Oficina de Control Interno de Gestión de las entidades destinatarias de la presente Directiva, propugnarán por incluir como línea prioritaria de auditoría, dentro de sus planes anuales, el seguimiento al uso de los contratos de prestación de servicios y su relación con la planta de personal e informen sus hallazgos a la Procuraduría General de la Nación.
45	Circular 04 de 2005 (Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno - Departamento Administrativo de la Función Pública)	"Evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la ley 909 de 2004."	**TODA LA CIRCULAR** •Se deben realizar evaluaciones periódicas para medir la efectividad del Control Interno en cada entidad •Se alinea el Sistema de Control Interno con los principios del MECI Obligación de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y acceso a la información pública •Responsabilidad de la Alta Dirección y los Servidores Públicos

46	Circular N° 003 de 2018 Contaduría General de la Nación	"Aplicación del marco normativo para entidades de gobierno y evaluación del control interno contable"	**NUMERAL 7** Se insta a los Jefes de Control Interno o quien haga sus veces en cada Entidad, para que de manera objetiva, evalúen permanentemente la efectividad e implementación del Control Interno Contable
47	Circular 004 de 2019 Procuraduría General de la Nación	IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG Y REPORTE DE LOS AVANCES DE GESTIÓN A TRAVÉS DEL FORMULARIO ÚNICO DE REPORTE Y AVANCE DE LA GESTIÓN - FURAG	**NUMERAL 2.**
48	Circular 009 de 2025 Procuraduría General de la Nación	IMPLEMENTACIÓN DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO	**LITERAL 2.**
49	Circular No. 017 del 1° de junio de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor	"Modificación circular 12 del 2 de febrero de 2007, sobre recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software)"	**NUMERAL 2** La información será diligenciada, en los términos de la Circular No. 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, por el responsable de cada entidad en el aplicativo que para el efecto dispondrá la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor
50	Circular externa N° 03 de 2021 Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	"Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del estado eKOGUI - Perfil Control Interno"	Procedimientos y términos para cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015, adicionalmente se especifica la plantilla y el correo donde debe ser remitida
51	Circular externa 9 de 2023 Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Lineamientos para la formulación, aprobación, Lineamientos para la formulación, aprobación, implementación y seguimiento de las políticas de prevención de daño antijurídico	**NUMERAL 3.4.** •Establece lineamientos para la formulación, implementación y seguimiento de políticas de prevención del daño antijurídico en las entidades públicas del orden nacional. •Es fundamental realizar monitoreos periódicos de la PPDA (Política de Prevención del Daño Antijurídico) para evaluar su eficacia y realizar ajustes necesarios.
52	Circular conjunta 001 de 2021 (Contraloría General de la República)	Directrices para la implementación del Sistema de Alertas de Control Interno SACI	Establece lineamientos para el reporte en el aplicativo SACI de posibles hechos de corrupción
53	Circular CIR25-00000026 de 2025 (Régimen de transición a los Programas de Transparencia y Ética Pública.) (Secretaría de Transparencia)	Régimen de transición a los Programas de Transparencia y Ética Pública.	**Numeral 3** - Control a la transición al Programa e Transparencia y Ética Pública y su rol como evaluador independiente y los requisitos que deben tener en cuenta las Oficinas de Control Interno
54	Circular Conjunta 100-004-2024 Departamento Administrativo de la Función Pública / Ministerio del Trabajo	LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LA CIRCULAR NO. 003 DEL 18 DE JULIO DE 2024 SOBRE LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONSTITUCIONALES, LEGALES Y REGLAMENTARIAS PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL ACOSO LABORAL EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS.	**NUMERAL 3**

55	Circular Conjunta 100-004-2025 (Departamento Administrativo de la Función Pública / Secretaría de Transparencia)	Lineamientos para el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de integridad pública, en particular las relacionadas con la publicación y divulgación de la declaración de bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios, y la declaración de Persona Expuesta Políticamente	**Numeral 7.** Incluir en las actividades de auditoría, así como en el marco de las funciones propias que determina el artículo 12 de la Ley 87 de 19937, efectuar el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones mencionadas en esta Circular.
56	Circular 015 de 2020 Contraloría General de la República	Lineamientos Generales sobre los Planes de Mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas.	**NUMERAL 2**
57	Circular Conjunta 100-006 de 2019 Presidencia de la República Departamento Administrativo de la Función Pública	RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ACUERDO DE PAZ	**Toda la Circular**
58	Circular Conjunta 100-001 de 2025 Departamento Administrativo de la Función Pública - Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz	LINEAMIENTOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL DE PAZ.	**NUMERAL 17**
59	Circular Externa 100-006 de 2019 Departamento Administrativo de la Función Pública	LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL INFORME SEMESTRAL DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO-DECRETO 2106 DE 2019	**Toda la Circular**
60	Resolucion 347 del 4 diciembre de 2025 de Contaduría General de la Nación	Por la cual se incorpora el procedimiento para la evaluación de Control Interno Contable en los Procedimientos Transversales del regimen de contabilidad pública	**artículo 3 responsable para evaluar el control interno contable de la entidad**
61	Circular 027 de 2023 Dirección Nacional de Derechos de Autor	Modiicación de la Circular 017 de 2011 sobre el seguimiento y resultados de las normas de Derechos de autor (software)	**II Objetivos**
62	Circular CIR26-0000049 del 24 de junio de 2026. Secretaría de Transparencia / Presidencia de la República	PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA Y DE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA	**NUMERAL SEXTO** Se invita a las unidades de control interno y órganos de control, para que en sus auditorías de cumplimiento a estas disposiciones normativas se tengan en cuenta los plazos aquí señalados y la previsión especial que se hace sobre la implementación plena del Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública.
63	Circular Externa 100-009-2026. Departamento Administrativo de la Función Pública.	RESPONSABILIDAD SOBRE EL REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y GESTIÓN EN EL SIGEP 11 (SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO).	**PÁGINA 3. PÁRRAFO 3** exhortamos a las autoridades responsables en cada entidad, estos son: representante legal, secretario general, jefe de control interno y jefe de talento humano o quien haga sus veces; que deben asegurar el cumplimiento normativo en materia del SIGEP 11;
64	Circular No. 007 del 10 de septiembre de 2025 (Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado)	Lineamientos para la formulación, aprobación, seguimiento de la Políticas de Prevención de Daño Antijurídico	**NUMERALES 4.4, 4.5.** La Oficina de Control Interno debe auditar los procesos, procedimientos y seguimiento para institucionalizar la Polítca de Prevención de Daño Antijurídico

65	Guía de diálogo social para el control social y su articulación con el sistema de control interno institucional. Departamento Administrativo de la Función Pública	*Con el fin de garantizar la complementariedad del control interno y el control social a la gestión pública elaboramos la Guía de diálogo social para el control social y su articulación con el sistema de control interno institucional, que contiene una serie de orientaciones para facilitar el ejercicio del control ciudadano a los temas y problemáticas de su interés articulado con el sistema de control interno institucional*	**TABLA 1. Casilla "Tercera Línea de Defensa"** **TABLA 2. Casilla "Tercera línea (Oficina de Control Interno o quien haga sus veces).** **TABLA 3. Utilización de toda la tabla como criterio** **Cuarto Momento. Paso 5. Párrafo 3.**
66	Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2. Departamento Administrativo de la Función Pública	LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL DE LA RAMA EJECUTIVA	**LITERAL** ¿Cómo se lleva a cabo el seguimiento y evaluación de la rendición de cuentas? Numeral 2. Anexo. Actividad 25. Todo el documento
67	Circular Externa 100-011-2025. Lineamientos para la medición del Desempeño Institucional	Lineamientos para la medición del Desempeño Institucional, vigencia 2025	**PÁGINA 1** Por su parte, las oficinas de control interno o quienes hagan sus veces, como evaluadores independientes o tercera línea, deberán: Incluir en su plan anual de auditorías, el seguimiento a la gestión institucional, objeto de la presente circular...

Control de cambios	
Fecha de actualización	**Modificación**
04 de noviembre de 2026	- Eliminación de la Resolución 471 del 29 de diciembre de 2023. Derogada por la Resolución 0262 del 10 de noviembre de 2025. RTVC - Inclusión de la Resolución 0262 del 10 de noviembre de 2025. RTVC - Eliminación de la Resolución 0220 del 26 de julio de 2022. Derogada por la Resolución 0043 del 09 de abril de 2026 y su Anexo Técnico. - Inclusión de la Resolución 0043 del 09 de abril de 2026 y su Anexo Técnico. - Inclusión de la Directiva 04 de 2026. Presidencia de la República. - Inclusión de la Directiva 018 de 2026. Procuraduría General de la Nación. - Inclusión de la Circular CIR26-0000049 del 24 de junio de 2026. Secretaría de Transparencia / Presidencia de la República. - Inclusión de la Circular Externa 100-009-2026. Departamento Administrativo de la Función Pública. -Actualización del nombre del "Manual de atención de posibles actos de corrupción", así como su documento con fecha del 05/10/2026 -Inclusión del Manual de Contratación de RTVC V13
28 de julio de 2026	- Inclusión de la Circular100-011-2025 Lineamientos para la medición del Desempeño Institucional, vigencia 2025 - Inclusión de la Resolución Reglamentaria Orgánica 0073 de 2026, parágrafo, artículo 71,
09 de enero de 2026	- Inclusión de la Circular 027 de 2023 Dirección Nacional de Derechos de Autor - Inclusión de la Resolucion 347 del 4 diciembre de 2025 de Contaduría General de la Nación

8 de octubre de 2025	Inclusión de: Decreto 1600 de 2024, Acuerdo 001 de 2025, Resolución 108 de 2025, Circular CIR25-00000026 de 2025, Circular Conjunta 100-004-2025 y Resolución 02277 de 2025 y Anexo - MinTIC
14 de octubre de 2025	Inclusión del Manual de Atención a Posibles Actos de Corrupcción, Circular No. 007 de 2025 de la ANDJE Inclusión del Acuerdo 001 de 2024 del AGN Inclusión de la Circular 004 de 2019 de la PGN Inclusión de la Circular 009 de 2025 de la PGN Inclusión de la Circular 015 de 2020 de la Contraloría General de la República Inclusión de la Circular Conjunta 100-004-2024 Departamento Administrativo de la Función Pública / Ministerio del Trabajo Inclusión de la Circular Externa 100-006 de 2019 Departamento Administrativo de la Función Pública Inclusión del Decreto 2106 de 2019 Departamento Administrativo de la Función Pública Inclusión de la Circular Conjunta 100-001 de 2025 Departamento Administrativo de la Función Pública - Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz Inclusión del Decreto 104 de 2025 Ministerio de Justicia y del Derecho Inclusión de la Directiva 001 de 2021 Procuraduría General de la Nación Inclusión de la Directiva 6 de 2007 Procuraduria General de la Nacion Inclusión de le Ley 951 de 2005. Inclusión de la Ley 2195 de 2022. Inclusión de la Ley 2220 de 2022 Inclusión del Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2. Inclusión de la Resolución 411 de 2023 Contaduría General de la Nación Inclusión de la Resolución 03556 de 2024 de MINTIC
9 de julio de 2025	Inclusión de: Decreto 1083